

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XIX

Viernes 12 de Octubre de 1917

Núm. 5.528

## Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)  
Después del Consejo

A las nueve y cuarto de anoche se dio por terminado el Consejo, diciendo el señor Dato á los periodistas que el ministro de Hacienda habla invertido la mayor parte de la reunión, exponiendo en líneas generales un estudio que ha estado haciendo sobre las haciendas locales, á fin de que vayan estudiándolo todos los ministros poco á poco. Sobre este asunto se resolverá en el próximo Consejo.

Añadió que no podía entretenerse más, pues tenía que comer fuera.

Los demás ministros—dijo—ampliarán á ustedes las referencias del Consejo.

El vizconde de Eza manifestó que había expuesto en líneas generales una reorganización del complicado problema del tráfico marítimo en combinación con el terrestre, pues el primer motivo del problema en la línea del Norte, ha sido la necesidad de descongestionar las estaciones, que ya ha podido realizarse mediante la suspensión de facturaciones.

Más de 2.200 vagones que estaban detenidos han sido enviados al Mediodía, que se resentía de falta de vagones.

En junto se han puesto á la circulación unos 4.000 vagones y ahora que se reanuda las facturaciones, conviene que esté todo en orden, para evitar que se congestionen las estaciones de los puertos. Con este objeto en todos se establecerán tonelajes de puerto á puerto por servicio de cabotaje. Así se consigue que queden libres más de 300.000 toneladas que antes se necesitaban para las líneas del Norte y que ahora se aprovecharán mejor en los transportes terrestres del carbón en el resto de España.

### Comentarios políticos

Por la noche ha habido gran revuelo político, siendo objeto de muchas conversaciones las conferencias que ha celebrado el señor Maura con los señores Besada y Cierva.

También se han comentado las entrevistas que en los últimos días ha venido celebrando el señor González Besada con varios ministros, y por otra parte las conferencias del marqués de Alhucemas con el señor Villanueva, la llegada de Ventosa que algunos consideran que viene como representante del señor Cambó, y su entrevista con el marqués de Alhucemas.

Algunos creen que todo esto es preparatorio de un plan que se desarrollará coincidiendo con la fecha del regreso del Rey á Madrid, que ya hoy se conoce exactamente.

El conde de Romanones que se ha marchado al campo también mañana noche estará de regreso en Madrid.

Un periódico de la versión de que en el primer Consejo que se celebre se planteará el problema de la situación política.

Refiere el periódico las palabras pronunciadas por un ministro que dijo que el señor Sánchez Guerra había dado en el Consejo una nota de pesimismo que causó gran sorpresa á algunos de sus compañeros de Gobierno.

Un ministro preguntó al de la Gobernación: ¿Pero qué le pasa á usted Sánchez Guerra?

Este contestó insistiendo en su pesimismo.

Tuvimos en cuenta—le ha dicho un ministro á un redactor del «Heraldo»—todo esto para darle una impresión de energía, pues sin duda su pesimismo, más que á la realidad, respondía á su estado de ánimo.

El mismo ministro aseguró que sin ocurrir el caso del submarino se habrían levantado ya las garantías constitucionales, ya que el Gobierno le repugna continuar su mantenimiento por más tiempo.

Al levantar la suspensión—agregó—no cree el Gobierno que la prensa deje de conducirse patrióticamente.

Terminado el Consejo de ministros ha sido también motivo de comentarios el que el señor Dato se excusó de hablar más detenidamente con los periodistas.

También se ha comentado que el señor Sánchez Guerra al marchar,

después de terminado el Consejo, no contestara, como dijo, á la pregunta que haría el Presidente sobre las conferencias con Besada y Cierva.

La actitud es de expectativa, comentándose muchos proyectos, con lo cual se demuestra que el Gobierno no piensa en marcharse.—Mencheta.

## A LA VIRGEN DEL PILAR

De la ciudad Mariana, que Abril perpetuo engalana, donde por dicha nació, el viejo y pobre cantor, con las alas de su amor, llega, Señora, hasta tí.

No vengo, Madre, á cantar al pie del santo Pilar, de España fuerte sostén, porque sólo dignos son, para tí, de su canción, los ángeles del Edén.

Traigo para tus altares frescas flores que á millares el claro Bétis besó; y traigo con esas flores, auras, brisas y colores que el cielo le regaló.

Traigo un aroma sutil que vale más que el de Abril coronado de azahar: aroma del corsón andaluz, todo efusión para querer y rezar.

¡Oh, Madre Corredentora! El corazón que en tí adora, cautivo, sumiso y fiel, hoy te eleva una plegaria como tierra pasionaria que ha nacido en su vergel.

Madre de Dios, Madre mía, de las almas alegría, y de la esperanza sol, puerto seguro del triste; Tú, que amparo siempre fuiste del noble pueblo español,

tiende á mi España los ojos; mira llorando entre abrojos á la que en tiempos reinó; enjuga tu acervo llanto; prende en sus hombros el manto que la ingratitude rasgó.

Iris de dulce bonanza, devuélveme la esperanza, recordando lo que fué. ¡Aosará su pasión si á lumbros su corazón con los rayos de la Fé!

Luis Montioto.

### Crónicas de la guerra

## Ataques infructuosos

No tendrán más remedio los ingleses que suspender en plazo quizás muy breve sus persistentes ataques cerca de Iprés, lo mismo que suspendieron sus asaltos en la región del Somme, por no responder la ganancia al coste. Los enormes sacrificios ingleses son absolutamente infructuosos, el gigantesco esfuerzo británico solo conseguirá aumentar el ya inmenso caudal de las bajas, estrellando su impetuosa bélica contra la inquebrantable firmeza de sus poderosos rivales.

Tiene razón el notable diario de Zurich el «Tagesanzeiger» al decir que no puede creer en la constante anunciada destrucción del ejército alemán; las experiencias tanto de la ofensiva del año último como la del actual, nos muestran con demasiada claridad los grandes sacrificios de sangre que hubieron de imponerse lo mismo el ejército francés que el inglés.

Estas batallas de posiciones, según todos los informes, mucho más sangrientas y espantosas que los combates de la guerra de movimiento y maniobra.

Luego el periódico en cuestión dice en un párrafo que por su importancia y trascendencia merece transcribirse íntegro:

«Al considerar que nueve imponentes ataques cerca de Iprés han conquistado en el punto más profundo, en dirección á Passchendaele, á lo sumo seis kilómetros, esto es, apenas una tercera parte de las ganancias de la batalla del Somme, toda persona que reflexione tiene que decirse que un giro decisivo de la guerra en este terreno es tan imposible de alcanzar, como la expulsión de los alemanes del territorio ocupado.»

En estos últimos ataques ha sido

mayor la duración que en los anteriores, pues ya ya dos jornadas de tenaz pelea, si bien resultan inútiles todas las tentativas de las divisiones inglesas por quebrantar la fortaleza tentona que se muestra cada vez más pujante y más irreductible.

En la última jornada el asonante se cansó durante las luchas continuas sostenidas contra las huestes tentonas.

Como en el día anterior un fuego granado de grandísima violencia inició la batalla, nutriendo los ingleses sus columnas de asalto con fuerzas de repuesto que les permitieron repetir seis veces el choque de martillos contra las posiciones rivales.

En la mayoría de los puntos atacados la agresividad británica se estrelló contra la impasibilidad germana, y allí donde los ingleses lograron avanzar resueltamente, las reservas tedesocas les salieron al paso y en bruscos contraataques frenaron su acometividad y aminoraron el éxito táctico de su magno esfuerzo.

Las pérdidas que ocasionaron estas dos jornadas de ataque fueron enormes.

Los franceses coadyuvaron á la acción inglesa vadeando un riachuelo pantanoso y atacando á los alemanes en un pequeño sector que tendría de frente unos dos kilómetros y medio.

Según ellos lograron avanzar en una profundidad media de un par de kilómetros, consiguiendo así llegar hasta el límite Sur del bosque Houthulst.

Pero mientras tanto en el frente del Aisne, en el de la Champaña y á orillas del Mosa siguen sufriendo á diario los audaces golpes de mano de las fuerzas alemanas atrevidas y resueltas en el ataque é impasibles y firmes en la defensa.

Capitán Bailén.

## El papel y los periódicos

La alarmante subida del precio del papel, preocupa á toda la prensa. El «A B O» dedica un artículo á este asunto y se lamenta de la situación que nos ha creado la guerra, enumerando los hechos por los periódicos y terminando diciendo:

«Pero la guerra es prolonga, el precio del papel sigue aumentando, y la Prensa, que ha hecho ese gran sacrificio con la hipoteca de su futuro, en beneficio de sus lectores, se verá precisada á buscar una nueva solución, que no puede ser otra que la subida del precio de los periódicos.»

Dice «La Acción» Conformes. Si no se adopta una rápida resolución en ese sentido, los periódicos no podrán continuar publicándose é arrastrarán vida tan precaria que forzosamente tendrán que prescindir en breve plazo de muchos de sus servicios y de una gran parte de su personal.

Este, por lo visto, no se ha dado cuenta exacta de la situación, porque si así no fuera, se hubiera apresurado á colaborar con las empresas para ir á todas las soluciones que la grave crisis por que atravesamos demandan.

Así, pues, venga cuanto antes el acuerdo de la subida de precios, no sólo en la venta del número, sino en la publicidad.»

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Montilla, atentado, contra Antonio Vázquez Pérez. Defensor, el señor Álvarez Yuste. Sección segunda, Montoro, robo, contra Juan Espejo Gómez. Defensor, el señor Enriquez Barrios.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia en la causa de Montoro, por estafa, contra Miguel González Rodríguez, condenándolo al pago de 125 pesetas de multa.

### Gobierno civil

Don Gabino Rubis, solicita certificado que acredite ser el propietario del registro «La Asunción», del término de Baena.

Se han expedido licencias de caza á D. Rafael Barrón García, de Córdoba; D. José Chacón Jiménez y D. Rafael Muñoz Moreno, de Puente

Jenil; D. José Fernández Córdoba, de Bujalance; D. Manuel Torralbo Torralbo, de Villanueva de Córdoba; D. José Lázaro Barbero, de Espiel.

Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad obreros en madera, de Montoro.

Don Sebastián Lara Hernández, ha solicitado 20 pertenencias de hierro, con el nombre «Siete Hermanas», término de Luque.

### Hacienda

Pagos para mañana:

Señor alcalde de Hornachuelos, 744 pesetas; D. José Fernández, 1.500'45; D. Blas Bejarano, 340'98; D. Manuel Enriquez, 676'68; D. José Jurado, 814'77; D. Pedro de Dios, 448; D. Sebastián Barrios, 480'22; don Enrique Cerdá, 68'19; D. Pedro Serrano, 17'78; D. Pedro García, 9'28; D. Manuel Ibarra, 420'87; D. Manuel Rojano, 13'83; D. Manuel Jiménez, 319'57; D. Juan Adame, 756'07; don Andrés Ortiz, 60'42; D. Rafael González, 630'48; D. Alberto Castiella, 1.144'20; y D. Pedro Sierra, 89'60.

### Instrucción

Ha cesado en su cargo el maestro D. Rafael Díaz Zafra, auxiliar de la segunda de niños de Bujalance.

Se ha posesionado D. Agustín Blanco Gómez, de la auxiliar 1.ª de Priego; D. Rafael Díaz Zafra, de Esparragal (Priego) y D.ª María Amparo Bellido Pérez de la primera de Priego.

### Militares

Se ha encargado de la asistencia facultativa de la plaza, el médico don Rafael Pover Alesson, cesando don Angel Capa.

Ha llegado de Madrid el capitán de ingenieros D. Antonio Fernández Bolaños, en comisión.

Se ha concedido permiso al teniente don Rafael Reina Ibarra.

Se ordena sea reconocido don Valerio Martínez Fernández, veterinario militar.

Solicita el teniente D. Juan Valverde Villarreal, licencia por enfermo.

### DOS PESOS Y DOS MEDIDAS

La artista Mata Hari, bailarina holandesa, ha sido fusilada en París por sospechas de espionaje.

Ha sido ajusticiada no obstante no haber podido el Tribunal probar su culpabilidad y de haber abogado por ella los periódicos.

Mata Hari ha sido muerta por el mismo Gobierno que un día convirtió en martir á mis Cayell, la espía inglesa que confesó su culpabilidad y cuya ejecución se le reprochó á la nación alemana, como un acto de la más inaudita barbarie.

### CRONICA DE PARIS

## UNA GRAN VICTORIA

No es en los campos de batalla, no es por la acción de los cañones formidables y de las poderosas armas de combate modernas, sino en la paz del gabinete de estudio y de trabajo y por la acción perseverante de la inteligencia aplicada á un fin sublime de bondad y de amor, donde se ha conseguido la singular victoria á que nos referimos, victoria que señala una era memorable en la historia de los magníficos esfuerzos de la ciencia por disputar á la muerte los frutos esgrados de la vida.

Si la humanidad entera está de enhorabuena por tan transcendental triunfo, Francia no puede menos de sentir legítimo orgullo por ser un hijo suyo, uno de sus sabios eminentes quien ante el mundo puede proclamar que merced á su genio y á su labor incansable y fecunda, la fiebre tifóidea está vencida.

Sabido es que en los ejercicios en campaña, la tifóidea era la más terrible de las enfermedades por su frecuencia, por su extensión, por su fuerza expansiva y por su tenacidad. En las guerras todas, que desde la más remota antigüedad hasta hoy, han ensangrentado el mundo, bien puede afirmarse que más víctimas ha causado el tifo que los obuses, las bayonetas, las espadas y las balas,

Concretándonos á la actual espantosa guerra europea, el tifo hizo su aparición entre los combatientes á los dos ó tres meses de empezar aquella, propagándose y extendiéndose de una manera alarmante durante el invierno de 1914 á 1915. La acumulación de masas, la renovación de los efectivos militares, el contacto de tantos hombres de distintas razas y procedencias, la vida, en fin, en el fondo de trincheras, contaminadas, faltas de aire, de luz, de higiene y de salubridad, dieron á la epidemia un desarrollo extraordinario.

¿Como contener los estragos del mal y oponer un dique infranqueable al terrible azote? La Providencia, que visiblemente vela por nuestra amada Francia, aun en medio de la larga y dolorosa prueba á que nos está sometiendo, nos tenía preparado el ángel salvador en la persona del gran profesor Vincent, oficial de nuestras escuelas de sanidad militar, uno de esos hombres modestos, buenos, laboriosos entusiastas de la ciencia y encendidos en el amor de la humanidad, que como Pasteur, como Roux, como tantos otros, ha dedicado y dedica su vida entera á interrogar á la naturaleza para arrancarle sus más profundos arcanos y secretos en beneficio de la humanidad doliente.

Tres años antes de comenzar la guerra actual, ya el doctor Vincent, estaba seguro de hallarse en posesión del gran secreto, por él tenazmente perseguido en largas vigiliadas y horas de experimentación y de trabajo, seguro de haber descubierto el terrible bacilo del tifo y su correspondiente antídoto ó vacuna. Como ocurre siempre en tales casos, el anuncio de su descubrimiento feliz levantó en torno suyo contradicciones, luchas, campañas durísimas, en las que las rutinas, los prejuicios y hasta ciertos orgullos, harto vecinos del egoísmo y del interés particular, se daban la mano para desacreditar y hundir en el ridículo la afortunada conquista.

De todas ellas venció la noble tenacidad y grandeza de espíritu del doctor Vincent. En los años de 1911 á 1914, gran parte de los soldados de nuestro ejército fueron vacunados contra el tifo. Estalló la guerra; los movilizados sumaban millones de hombres y la vacunación se extendió á todos los frentes de batalla. Cien mil soldados hizo vacunar el médico inspector Mr. Landouzy, que dirige los servicios médicos del sector de Bel fort. Los resultados fueron maravillosos. En tres meses los casos de fiebre tifóidea en dicho sector descendieron á cero.

El remedio se generalizó entonces. En todas partes se hacía la vacunación y gracias á tales inmunizaciones, los casos típicos que eran todavía de siete por mil en 1915, fueron reduciéndose y decreciendo hasta no ser más que de 25 milésimas por mil en el año actual. Idéntico descenso se observa en el número de defunciones motivadas por dicha enfermedad; de suerte que hoy la mortalidad mensual por fiebre tifóidea aparece representada por cuatro centésimas por cada cien mil hombres.

«Podemos, pues, afirmar—dice con razón el profesor Richet, que ha sido el encargado de llevar oficialmente á la Academia de Ciencias de París el gran descubrimiento del doctor Vincent—que la vacunación preventiva ha conservado para el país un efectivo de hombres considerabilísimo.

De haberse mantenido la epidemia y la mortalidad observadas desde Noviembre de 1914 á Enero de 1915, no es aventurado calcular que los casos de enfermedad tífica hubieran excedido de un millón, con una mortalidad de 145.000 hombres.»

¡Ciento cuarenta y cinco mil hombres! ¡Más de cuatro cuerpos de ejército salvados de la muerte por el genio del eminente sabio francés! ¡No es verdad que la humanidad contrae una inmensa deuda de gratitud con el doctor Vincent? ¡No es la suya la más grande, la más bella victoria que en los fastos de la presente guerra mundial se ha obtenido hasta hoy? Luis Berger.

Paris, Octubre 1917.

F. Guijo

### DESDE MADRID

## Charlas teatrales

Se ha estrenado en el teatro de la Princesa una traducción de la comedia de Oscar Wilde, *A woman of no importance*, ó digase *Una mujer sin importancia*.

He aquí una producción dramática considerable, que merece algún comentario más detenido que el que solemos dedicar á estas importaciones, generalmente baldías é ineficaces, y, sobre todo, en buena cantidad, innecesarias en absoluto, con que suelen obsequiarnos los que se contentan con ser la sombra de un autor de por ahí... con tal de que el secundario papel esté suficientemente remunerado.

Tal autor conozco que, si por un catastrófico infortunio, desapareciese todo teatro por ahí afuera, desapareciera él, para sumirse en una covachuela burocrática, ó en otro refugio tan poco literario como ese.

No se entienda que toda traducción ó adaptación escénica es labor sin interés para nosotros. Lo que no concebimos es que se traduzca ó adapte aquello que carezca de fuerza representativa en el respectivo arte dramático; es decir, lo que étnica, social, artística ó aún geográficamente, no tenga una personalidad en el arte del mundo.

Por eso mismo creemos útil la representación de la comedia «Una mujer sin importancia», que trae y tuvo desde el primer instante, la pretensión de ser una obra de combate contra las clases elevadas de Inglaterra, acusadas por Wilde de hipocresía y de fariseísmo, porque siendo ellas la espuma de una charca corrompida, flagelaron, despreciaron y encarecieron á Oscar Wilde, onyas horribles immoralidades no alcanzaron el *equivalent* á que Wilde, en su esteticismo desenfrenado, considerábase con derecho, paseando por el mundo sus generaciones, en demanda del respeto y aún del aplauso de sus contemporáneos.

Apartando, con el asco debido, la mirada de estas circunstancias exteriores, vengamos á la obra.

Comedia dramática la llamó su autor; y pudo llamarla, sin mentira, comedia melodramática, por que *il y a du melo la dedans*, como diría cualquier uno de los comediógrafos franceses, cuya *factura*, más ó menos inconscientemente, imitó Oscar Wilde para esconder el pensamiento capital, que tampoco, por desdicha, y el lector lo va á juzgar enseguida, responde á una característica inglesa. Veamos.

Dice Wilde: Es preciso que el Derecho, la Sociología, el mundo se convengan de que no hay diferencia alguna entre la falta del hombre y la de la mujer. ¿Por qué esta ha de perder la estimación y la honra públicas y su cómplice ha de seguir siendo admitido, cuando no agasajado, por la sociedad entera?

El lector verá si eso es un problema inglés. Respondo que no. Si la acción fuese en Madrid, y los personajes se llamasen Pérez y Martínez, el resultado sería idéntico.

Una muchacha seducida y abandonada por su seductor, será para el mundo una mujer sin importancia... en el condado de Yo.k. como en la provincia de Albacete.

Precisamente por eso las mujeres en Albacete, como en el condado de York, deben siempre, en todo caso, apoyándose en las fuerzas morales, en los resortes espirituales que guardan y defienden nuestra alma, atribuirle la importancia que quieran que el mundo les atribuya. Si ellas se tratan é si mismas sin la menor consideración, si ponen su nombre y su honor bajo las patas del asno loco de la pasión sin rienda, ¿por qué se extrañan de hallarse sin honor y sin nombre? Han de hallarlos rotos...

A decir verdad, la heroína de *Una mujer sin importancia* no se rebela contra el fallo que el mundo ha dado á su falta pasada. Esta infeliz llama, con razón, al fruto de aquella falta, el «hijo de mi vergüenza».

Pero Wilde no ha escrito la comedia para castigar la falta femenina, ni siquiera para condenarla sin embages, sino para preconizar la «moral natural», dentro de la cual, y alrede-

BREVISWA CALLE DEBARRIO DE AÑAS

**DE SOCIEDAD**

Mañana son los días de D. Marcial López Oriado, y de la Srta. Gracia Fernández Vergara. Por ser S. Eduardo son los días de los Sres. Amo, Castiella, Oastillo Gómez, García Molina, García Ruiz, Romero Trigueros, Rueda, Serrano Torres, Tello Amador, Uribarri y Vasallo.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Consuelo Serrano Navas, digna esposa de D. Pedro Escribano. Felicitemos a los padres y abuelos por tan fausto suceso.

—En automóvil ha marchado hoy a Villanueva de Córdoba D. Manuel González López, para apadrinar la boda de la señorita de Herrero con el diputado provincial D. José de la Cámara.

—Ha marchado al balneario de Villaharta, para tomar aquellas salubres aguas, el diputado provincial D. Esteban Galisteo Pérez.

—El párroco de la aldea de Cuenco, D. Federico Cerrato Seco de Herrera, regresó a su destino.

—Regresó a Puente Jenil D. José Estrada Muñoz.

—Ha regresado de Sevilla el exalcalde de Córdoba D. Rafael Jiménez Amigo.

—Hemos sabido a nuestro corresponsal en Pedroche D. Miguel Peñas Calvo.

—Se encuentra mejorada de la grave dolencia que le ha aquejado la respetable señora doña Carmen Aguilar, digna esposa del secretario jubilado de este Ayuntamiento, D. Manuel Varo Repiso.

—Marchó a Benquerencia el párroco D. Faustino Núñez Simancas.

—El arcipreste de Cabra D. Andrés Caravaca Millán, ha marchado hoy a dicha ciudad, acompañándole los señores D. Antonio y D. José Guzmán Agenjo, en cuya casa se ha hospedado de estos días.

**Crónica Local**

**El asunto del Suizo**

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión gestora que entiende en recaudar los fondos para la adquisición del Hotel Suizo. Asistieron importantes elementos de la capital.

Los señores Carrillo y Padilla expusieron el objeto de la reunión, dieron cuenta del resultado satisfactorio de otra celebrada el miércoles último, en la que los señores que habían contribuido con cantidades, doblaron los ofrecimientos hechos.

Hicieron presente que las cantidades comenzarán a cobrarse en breve, las cuales pasarán a poder del Tesorero señor Rodríguez Manso, que las entregará cuando estén completamente garantidas.

Del entusiasmo que existe se desprende que el derribo del Suizo será un hecho, y al mismo tiempo esto servirá—como dijo muy bien el señor Padilla—para que después vengan otras mejoras para Córdoba, contando con hombres de buena voluntad.

**Fiesta religiosa**

El domingo 14, a las 10 y media, se celebrará en el convento de la Encarnación una solemne fiesta en honor de Nra. Sra. del Rosario, en la que ocupará la cátedra sagrada el sabio orador R. P. Albino González Menéndez Raigada.

**Fuerales**

Esta tarde a las tres y media se han celebrado en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, solemnes fuerales por el eterno descanso del alma de D. Rafael Álvarez Ríos, fallecido ayer.

Asistieron las cruces y clero de todas las parroquias, y tanto el altar mayor como los demás del amplio templo, se hallaban iluminados con gran profusión.

La iglesia estaba completamente llena del numeroso duelo que acudió a rendir el último tributo al que en vida fué su amigo.

Presidieron el acto fúnebre, el director espiritual, D. Emilio Salinas Diéguez; alcalde, D. José Carrillo Pérez; D. Luis Valenzuela Castillo, don Emilio Luque Morata, D. Enrique Salinas, D. Francisco Amián Gómez, D. Diego del Río, D. Rafael González López, D. José Ruiz, D. José Furiel Ceballos, D. Ramón Costi, don Joaquín Ruiz y D. Ricardo Alvarez.

Terminado el religioso acto, la comitiva se dirigió a la casa mortuoria de donde fué sacado el cadáver del Sr. Álvarez y colocado en un coche estufa de la funeraria católica. Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por D. Rafael Eraso, D. José Sanz Noguez, D. José Luque Morata, D. Carlos Pérez de Luque, Don Rafael González López, D. Manuel Fragero, D. José Aumente Beraz y D. Rafael de la Oliva.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

**Yeso de Fuente Jenil**

Calidad absolutamente pura. La tonelada de 1.000 kilos. Pesetas 2375. El saco de 40 kilos, 0'95.

**Peritos veterinarios**

Servicios prestados por el Cuerpo de Inspectores veterinarios municipales de esta ciudad en las barriadas de Cerro Muriano y Alcoleas durante el pasado mes de Septiembre.

Reconocimientos.—Lanares y oarbríos, 228; ohrivos, 33; jamones, 56; embutido, 27 kilos; fruta, 3.250 idem; pescado, 26 bultos; leche, 120 litros. Inutilizados 38 kilos de pescado, 5 cuartillos de leche, y un pulmón de menores.

**Casa de Socorro**

Hoy han sido curados Manuel González Pérez, de contusión en la pierna derecha; José Mesa Ruiz, de herida punzante en el costado izquierdo y Antonio Hoyo Marzo, de herida contusa en el dedo índice izquierdo.

**Verin Sansas**

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

**Reyerita**

Anoche, en la casa número 2, calle Bataneros, rieron Cristóbal Gutiérrez Roldán y Diego Castro Muñoz, resultando el primero con una herida en la cabeza de pronóstico reservado, y el segundo con un mordisco en el carrillo derecho y otro en el brazo del mismo lado, leve, siendo asistido en la casa de socorro y Oriolal pasó al hospital, quedando Diego detenido en el arresto municipal.

**Un padre hiere a su hijo**

A las dos y media de la tarde de hoy, Lorenzo Jiménez Morales, tuvo una disputa, por cuestión de dinero, con su hijo José Misas Ruiz y haciendo Lorenzo uso de una navaja, dió a su hijo una puñalada, siendo éste asistido en la casa de socorro de una herida punzante en el costado izquierdo de pronóstico reservado. Pasó después a su domicilio, calle Frailes 52. Lorenzo fué detenido y conducido al arresto municipal; estaba embriagado.

**El Pavo**

De seguro que recordan nuestros lectores a aquel Fernando Guzmán que hizo famoso su apodo de «El Pavo», y que fué aeronauta en mongolfier, y torero en nuestra plaza de toros, y betunero y no recordamos cuantas cosas más.

Ha fallecido, entregando su alma a Dios a los 49 años de edad, en el Hospital de Crónicos, después de recibir los Santos Sacramentos. Ha muerto de una afección al pecho. R. I. P.

**Remitido**

El robo de ganados y la Cámara Agrícola Cordobesa

Reedificación a la exposición dirigida por el Presidente de dicha Cámara al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes.

Al conocer la antes citada exposición que hace esta Cámara Agrícola al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, cuya copia transcribe y hace público el «Diario de Córdoba» en su número del 10 de los corrientes y honrándose el que suscribe en pertenecer hace varios años a la ya repetida Cámara Agrícola de esta, como lo prueba el que en su nombre y como olivareo y agricultor ganadero presentado en la próxima pasada asamblea el tema denominado «Agrupación de los olivicultores para la defensa de sus productos.» Al conocer hoy repito la exposición dirigida al Excmo. Sr. Director General de Agricultura y claro está que en nombre y representación de todos sus socios, no puedo por menos de protestar de la forma en que se hace, a mi modesto entender falta de consideraciones, puede que injuriosa y de dudoso gusto y redacción.

Antes de seguir adelante y al objeto de evitar interpretaciones, debo hacer público aunque la mayoría como tal me conocen, que antes y después de pertenecer a esta Cámara como socio, era y sigo siendo asegurador, y entre las distintas ramas del seguro a que dedico la mayor parte de mis esfuerzos como organizador y productor, se cuenta o figura (quién en primera línea) la rama contra «Robos, hurto y extravío de ganado»; dicha rama, cuenta 16 años de existencia, se constituyó con arreglo a la ley y tributada por todas y cada una de las operaciones que hace, también con arreglo a la citada ley.

Estos hechos que son irrefutables y la acogida que ha tenido en veinte y nueve provincias donde opera y el que suscribe tiene jurisdicción, así como el haber sido de los primeros que la dió a conocer en el mercado español y llevó al ánimo de ganaderos en grande y pequeño, la conveniencia de suscribir una póliza contra este riesgo que desgraciadamente se sucede tanto en las naciones vecinas como en la nuestra, y puede que muy principalmente en España, quizás por la desorganización general que se observa en nuestras clases agricultoras y ganaderas, y puede que también no influya menos la poca importancia que, por el Ministerio a que compete se dé a esos robos y desapariciones que hoy son ya verdaderamente escandalosos, hasta el extremo que de seguir así y teniendo algunas Compañías que pagar mensualmente cien mil y pico de pesetas de indemnizaciones por ese riesgo, muy bien pudiera darse el caso, que no tenga para que darse oído a esa exposición o solicitud que en nombre de la Cámara Agrícola hace el Sr. Amián como Presidente de la misma al Director del Ramo; si es verdad que la perscandando llega a madurar y no se encida de cogerla el huertano se case sola, en el caso presente y de seguir así las cosas, las Compañías que tan injustamente dejaremos su nombre propio, que ya el público se lo habrá dado a conocer la exposición que en nombre de la Cámara hace el Sr. Amián) han sido tratadas, tendrán que terminar dejando al Estado y a los señores ganaderos españoles que se las compongan como puedan, y se indemnicien solos o acompañados, los perjuicios que, por virtud de robos y desapari-

**PLUMAS Y PIELES**

Quellos, Capelinas, Manguitos, Capas y Estolas, ofrecemos el mejor surtido que se presenta en esta plaza y vendemos más barato que todas las demás casas de la localidad. Piel y pluma marabout en tira por metros, todos anchos y colores. «La Sevillana» Conde de Cárdenas, 24. Depósito Central para la venta de los productos PEELE.

**El Fénix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija. Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por B. O. de 8 Julio de 1909. DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID.

**REMITIDO**

El robo de ganados y la Cámara Agrícola Cordobesa

Reedificación a la exposición dirigida por el Presidente de dicha Cámara al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes.

Al conocer la antes citada exposición que hace esta Cámara Agrícola al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, cuya copia transcribe y hace público el «Diario de Córdoba» en su número del 10 de los corrientes y honrándose el que suscribe en pertenecer hace varios años a la ya repetida Cámara Agrícola de esta, como lo prueba el que en su nombre y como olivareo y agricultor ganadero presentado en la próxima pasada asamblea el tema denominado «Agrupación de los olivicultores para la defensa de sus productos.» Al conocer hoy repito la exposición dirigida al Excmo. Sr. Director General de Agricultura y claro está que en nombre y representación de todos sus socios, no puedo por menos de protestar de la forma en que se hace, a mi modesto entender falta de consideraciones, puede que injuriosa y de dudoso gusto y redacción.

Antes de seguir adelante y al objeto de evitar interpretaciones, debo hacer público aunque la mayoría como tal me conocen, que antes y después de pertenecer a esta Cámara como socio, era y sigo siendo asegurador, y entre las distintas ramas del seguro a que dedico la mayor parte de mis esfuerzos como organizador y productor, se cuenta o figura (quién en primera línea) la rama contra «Robos, hurto y extravío de ganado»; dicha rama, cuenta 16 años de existencia, se constituyó con arreglo a la ley y tributada por todas y cada una de las operaciones que hace, también con arreglo a la citada ley.

Estos hechos que son irrefutables y la acogida que ha tenido en veinte y nueve provincias donde opera y el que suscribe tiene jurisdicción, así como el haber sido de los primeros que la dió a conocer en el mercado español y llevó al ánimo de ganaderos en grande y pequeño, la conveniencia de suscribir una póliza contra este riesgo que desgraciadamente se sucede tanto en las naciones vecinas como en la nuestra, y puede que muy principalmente en España, quizás por la desorganización general que se observa en nuestras clases agricultoras y ganaderas, y puede que también no influya menos la poca importancia que, por el Ministerio a que compete se dé a esos robos y desapariciones que hoy son ya verdaderamente escandalosos, hasta el extremo que de seguir así y teniendo algunas Compañías que pagar mensualmente cien mil y pico de pesetas de indemnizaciones por ese riesgo, muy bien pudiera darse el caso, que no tenga para que darse oído a esa exposición o solicitud que en nombre de la Cámara Agrícola hace el Sr. Amián como Presidente de la misma al Director del Ramo; si es verdad que la perscandando llega a madurar y no se encida de cogerla el huertano se case sola, en el caso presente y de seguir así las cosas, las Compañías que tan injustamente dejaremos su nombre propio, que ya el público se lo habrá dado a conocer la exposición que en nombre de la Cámara hace el Sr. Amián) han sido tratadas, tendrán que terminar dejando al Estado y a los señores ganaderos españoles que se las compongan como puedan, y se indemnicien solos o acompañados, los perjuicios que, por virtud de robos y desapari-

**REMITIDO**

El robo de ganados y la Cámara Agrícola Cordobesa

Reedificación a la exposición dirigida por el Presidente de dicha Cámara al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes.

Al conocer la antes citada exposición que hace esta Cámara Agrícola al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, cuya copia transcribe y hace público el «Diario de Córdoba» en su número del 10 de los corrientes y honrándose el que suscribe en pertenecer hace varios años a la ya repetida Cámara Agrícola de esta, como lo prueba el que en su nombre y como olivareo y agricultor ganadero presentado en la próxima pasada asamblea el tema denominado «Agrupación de los olivicultores para la defensa de sus productos.» Al conocer hoy repito la exposición dirigida al Excmo. Sr. Director General de Agricultura y claro está que en nombre y representación de todos sus socios, no puedo por menos de protestar de la forma en que se hace, a mi modesto entender falta de consideraciones, puede que injuriosa y de dudoso gusto y redacción.

Antes de seguir adelante y al objeto de evitar interpretaciones, debo hacer público aunque la mayoría como tal me conocen, que antes y después de pertenecer a esta Cámara como socio, era y sigo siendo asegurador, y entre las distintas ramas del seguro a que dedico la mayor parte de mis esfuerzos como organizador y productor, se cuenta o figura (quién en primera línea) la rama contra «Robos, hurto y extravío de ganado»; dicha rama, cuenta 16 años de existencia, se constituyó con arreglo a la ley y tributada por todas y cada una de las operaciones que hace, también con arreglo a la citada ley.

Estos hechos que son irrefutables y la acogida que ha tenido en veinte y nueve provincias donde opera y el que suscribe tiene jurisdicción, así como el haber sido de los primeros que la dió a conocer en el mercado español y llevó al ánimo de ganaderos en grande y pequeño, la conveniencia de suscribir una póliza contra este riesgo que desgraciadamente se sucede tanto en las naciones vecinas como en la nuestra, y puede que muy principalmente en España, quizás por la desorganización general que se observa en nuestras clases agricultoras y ganaderas, y puede que también no influya menos la poca importancia que, por el Ministerio a que compete se dé a esos robos y desapariciones que hoy son ya verdaderamente escandalosos, hasta el extremo que de seguir así y teniendo algunas Compañías que pagar mensualmente cien mil y pico de pesetas de indemnizaciones por ese riesgo, muy bien pudiera darse el caso, que no tenga para que darse oído a esa exposición o solicitud que en nombre de la Cámara Agrícola hace el Sr. Amián como Presidente de la misma al Director del Ramo; si es verdad que la perscandando llega a madurar y no se encida de cogerla el huertano se case sola, en el caso presente y de seguir así las cosas, las Compañías que tan injustamente dejaremos su nombre propio, que ya el público se lo habrá dado a conocer la exposición que en nombre de la Cámara hace el Sr. Amián) han sido tratadas, tendrán que terminar dejando al Estado y a los señores ganaderos españoles que se las compongan como puedan, y se indemnicien solos o acompañados, los perjuicios que, por virtud de robos y desapari-

**REMITIDO**

El robo de ganados y la Cámara Agrícola Cordobesa

Reedificación a la exposición dirigida por el Presidente de dicha Cámara al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes.

Al conocer la antes citada exposición que hace esta Cámara Agrícola al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, cuya copia transcribe y hace público el «Diario de Córdoba» en su número del 10 de los corrientes y honrándose el que suscribe en pertenecer hace varios años a la ya repetida Cámara Agrícola de esta, como lo prueba el que en su nombre y como olivareo y agricultor ganadero presentado en la próxima pasada asamblea el tema denominado «Agrupación de los olivicultores para la defensa de sus productos.» Al conocer hoy repito la exposición dirigida al Excmo. Sr. Director General de Agricultura y claro está que en nombre y representación de todos sus socios, no puedo por menos de protestar de la forma en que se hace, a mi modesto entender falta de consideraciones, puede que injuriosa y de dudoso gusto y redacción.

Antes de seguir adelante y al objeto de evitar interpretaciones, debo hacer público aunque la mayoría como tal me conocen, que antes y después de pertenecer a esta Cámara como socio, era y sigo siendo asegurador, y entre las distintas ramas del seguro a que dedico la mayor parte de mis esfuerzos como organizador y productor, se cuenta o figura (quién en primera línea) la rama contra «Robos, hurto y extravío de ganado»; dicha rama, cuenta 16 años de existencia, se constituyó con arreglo a la ley y tributada por todas y cada una de las operaciones que hace, también con arreglo a la citada ley.

Estos hechos que son irrefutables y la acogida que ha tenido en veinte y nueve provincias donde opera y el que suscribe tiene jurisdicción, así como el haber sido de los primeros que la dió a conocer en el mercado español y llevó al ánimo de ganaderos en grande y pequeño, la conveniencia de suscribir una póliza contra este riesgo que desgraciadamente se sucede tanto en las naciones vecinas como en la nuestra, y puede que muy principalmente en España, quizás por la desorganización general que se observa en nuestras clases agricultoras y ganaderas, y puede que también no influya menos la poca importancia que, por el Ministerio a que compete se dé a esos robos y desapariciones que hoy son ya verdaderamente escandalosos, hasta el extremo que de seguir así y teniendo algunas Compañías que pagar mensualmente cien mil y pico de pesetas de indemnizaciones por ese riesgo, muy bien pudiera darse el caso, que no tenga para que darse oído a esa exposición o solicitud que en nombre de la Cámara Agrícola hace el Sr. Amián como Presidente de la misma al Director del Ramo; si es verdad que la perscandando llega a madurar y no se encida de cogerla el huertano se case sola, en el caso presente y de seguir así las cosas, las Compañías que tan injustamente dejaremos su nombre propio, que ya el público se lo habrá dado a conocer la exposición que en nombre de la Cámara hace el Sr. Amián) han sido tratadas, tendrán que terminar dejando al Estado y a los señores ganaderos españoles que se las compongan como puedan, y se indemnicien solos o acompañados, los perjuicios que, por virtud de robos y desapari-

**REMITIDO**

El robo de ganados y la Cámara Agrícola Cordobesa

Reedificación a la exposición dirigida por el Presidente de dicha Cámara al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes.

Al conocer la antes citada exposición que hace esta Cámara Agrícola al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, cuya copia transcribe y hace público el «Diario de Córdoba» en su número del 10 de los corrientes y honrándose el que suscribe en pertenecer hace varios años a la ya repetida Cámara Agrícola de esta, como lo prueba el que en su nombre y como olivareo y agricultor ganadero presentado en la próxima pasada asamblea el tema denominado «Agrupación de los olivicultores para la defensa de sus productos.» Al conocer hoy repito la exposición dirigida al Excmo. Sr. Director General de Agricultura y claro está que en nombre y representación de todos sus socios, no puedo por menos de protestar de la forma en que se hace, a mi modesto entender falta de consideraciones, puede que injuriosa y de dudoso gusto y redacción.

Antes de seguir adelante y al objeto de evitar interpretaciones, debo hacer público aunque la mayoría como tal me conocen, que antes y después de pertenecer a esta Cámara como socio, era y sigo siendo asegurador, y entre las distintas ramas del seguro a que dedico la mayor parte de mis esfuerzos como organizador y productor, se cuenta o figura (quién en primera línea) la rama contra «Robos, hurto y extravío de ganado»; dicha rama, cuenta 16 años de existencia, se constituyó con arreglo a la ley y tributada por todas y cada una de las operaciones que hace, también con arreglo a la citada ley.

Estos hechos que son irrefutables y la acogida que ha tenido en veinte y nueve provincias donde opera y el que suscribe tiene jurisdicción, así como el haber sido de los primeros que la dió a conocer en el mercado español y llevó al ánimo de ganaderos en grande y pequeño, la conveniencia de suscribir una póliza contra este riesgo que desgraciadamente se sucede tanto en las naciones vecinas como en la nuestra, y puede que muy principalmente en España, quizás por la desorganización general que se observa en nuestras clases agricultoras y ganaderas, y puede que también no influya menos la poca importancia que, por el Ministerio a que compete se dé a esos robos y desapariciones que hoy son ya verdaderamente escandalosos, hasta el extremo que de seguir así y teniendo algunas Compañías que pagar mensualmente cien mil y pico de pesetas de indemnizaciones por ese riesgo, muy bien pudiera darse el caso, que no tenga para que darse oído a esa exposición o solicitud que en nombre de la Cámara Agrícola hace el Sr. Amián como Presidente de la misma al Director del Ramo; si es verdad que la perscandando llega a madurar y no se encida de cogerla el huertano se case sola, en el caso presente y de seguir así las cosas, las Compañías que tan injustamente dejaremos su nombre propio, que ya el público se lo habrá dado a conocer la exposición que en nombre de la Cámara hace el Sr. Amián) han sido tratadas, tendrán que terminar dejando al Estado y a los señores ganaderos españoles que se las compongan como puedan, y se indemnicien solos o acompañados, los perjuicios que, por virtud de robos y desapari-

**REMITIDO**

El robo de ganados y la Cámara Agrícola Cordobesa

Reedificación a la exposición dirigida por el Presidente de dicha Cámara al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes.

Al conocer la antes citada exposición que hace esta Cámara Agrícola al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, cuya copia transcribe y hace público el «Diario de Córdoba» en su número del 10 de los corrientes y honrándose el que suscribe en pertenecer hace varios años a la ya repetida Cámara Agrícola de esta, como lo prueba el que en su nombre y como olivareo y agricultor ganadero presentado en la próxima pasada asamblea el tema denominado «Agrupación de los olivicultores para la defensa de sus productos.» Al conocer hoy repito la exposición dirigida al Excmo. Sr. Director General de Agricultura y claro está que en nombre y representación de todos sus socios, no puedo por menos de protestar de la forma en que se hace, a mi modesto entender falta de consideraciones, puede que injuriosa y de dudoso gusto y redacción.

Antes de seguir adelante y al objeto de evitar interpretaciones, debo hacer público aunque la mayoría como tal me conocen, que antes y después de pertenecer a esta Cámara como socio, era y sigo siendo asegurador, y entre las distintas ramas del seguro a que dedico la mayor parte de mis esfuerzos como organizador y productor, se cuenta o figura (quién en primera línea) la rama contra «Robos, hurto y extravío de ganado»; dicha rama, cuenta 16 años de existencia, se constituyó con arreglo a la ley y tributada por todas y cada una de las operaciones que hace, también con arreglo a la citada ley.

Estos hechos que son irrefutables y la acogida que ha tenido en veinte y nueve provincias donde opera y el que suscribe tiene jurisdicción, así como el haber sido de los primeros que la dió a conocer en el mercado español y llevó al ánimo de ganaderos en grande y pequeño, la conveniencia de suscribir una póliza contra este riesgo que desgraciadamente se sucede tanto en las naciones vecinas como en la nuestra, y puede que muy principalmente en España, quizás por la desorganización general que se observa en nuestras clases agricultoras y ganaderas, y puede que también no influya menos la poca importancia que, por el Ministerio a que compete se dé a esos robos y desapariciones que hoy son ya verdaderamente escandalosos, hasta el extremo que de seguir así y teniendo algunas Compañías que pagar mensualmente cien mil y pico de pesetas de indemnizaciones por ese riesgo, muy bien pudiera darse el caso, que no tenga para que darse oído a esa exposición o solicitud que en nombre de la Cámara Agrícola hace el Sr. Amián como Presidente de la misma al Director del Ramo; si es verdad que la perscandando llega a madurar y no se encida de cogerla el huertano se case sola, en el caso presente y de seguir así las cosas, las Compañías que tan injustamente dejaremos su nombre propio, que ya el público se lo habrá dado a conocer la exposición que en nombre de la Cámara hace el Sr. Amián) han sido tratadas, tendrán que terminar dejando al Estado y a los señores ganaderos españoles que se las compongan como puedan, y se indemnicien solos o acompañados, los perjuicios que, por virtud de robos y desapari-

**REMITIDO**

El robo de ganados y la Cámara Agrícola Cordobesa

Reedificación a la exposición dirigida por el Presidente de dicha Cámara al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes.

Al conocer la antes citada exposición que hace esta Cámara Agrícola al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, cuya copia transcribe y hace público el «Diario de Córdoba» en su número del 10 de los corrientes y honrándose el que suscribe en pertenecer hace varios años a la ya repetida Cámara Agrícola de esta, como lo prueba el que en su nombre y como olivareo y agricultor ganadero presentado en la próxima pasada asamblea el tema denominado «Agrupación de los olivicultores para la defensa de sus productos.» Al conocer hoy repito la exposición dirigida al Excmo. Sr. Director General de Agricultura y claro está que en nombre y representación de todos sus socios, no puedo por menos de protestar de la forma en que se hace, a mi modesto entender falta de consideraciones, puede que injuriosa y de dudoso gusto y redacción.

Antes de seguir adelante y al objeto de evitar interpretaciones, debo hacer público aunque la mayoría como tal me conocen, que antes y después de pertenecer a esta Cámara como socio, era y sigo siendo asegurador, y entre las distintas ramas del seguro a que dedico la mayor parte de mis esfuerzos como organizador y productor, se cuenta o figura (quién en primera línea) la rama contra «Robos, hurto y extravío de ganado»; dicha rama, cuenta 16 años de existencia, se constituyó con arreglo a la ley y tributada por todas y cada una de las operaciones que hace, también con arreglo a la citada ley.

Estos hechos que son irrefutables y la acogida que ha tenido en veinte y nueve provincias donde opera y el que suscribe tiene jurisdicción, así como el haber sido de los primeros que la dió a conocer en el mercado español y llevó al ánimo de ganaderos en grande y pequeño, la conveniencia de suscribir una póliza contra este riesgo que desgraciadamente se sucede tanto en las naciones vecinas como en la nuestra, y puede que muy principalmente en España, quizás por la desorganización general que se observa en nuestras clases agricultoras y ganaderas, y puede que también no influya menos la poca importancia que, por el Ministerio a que compete se dé a esos robos y desapariciones que hoy son ya verdaderamente escandalosos, hasta el extremo que de seguir así y teniendo algunas Compañías que pagar mensualmente cien mil y pico de pesetas de indemnizaciones por ese riesgo, muy bien pudiera darse el caso, que no tenga para que darse oído a esa exposición o solicitud que en nombre de la Cámara Agrícola hace el Sr. Amián como Presidente de la misma al Director del Ramo; si es verdad que la perscandando llega a madurar y no se encida de cogerla el huertano se case sola, en el caso presente y de seguir así las cosas, las Compañías que tan injustamente dejaremos su nombre propio, que ya el público se lo habrá dado a conocer la exposición que en nombre de la Cámara hace el Sr. Amián) han sido tratadas, tendrán que terminar dejando al Estado y a los señores ganaderos españoles que se las compongan como puedan, y se indemnicien solos o acompañados, los perjuicios que, por virtud de robos y desapari-

**REMITIDO**

El robo de ganados y la Cámara Agrícola Cordobesa

Reedificación a la exposición dirigida por el Presidente de dicha Cámara al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes.

Al conocer la antes citada exposición que hace esta Cámara Agrícola al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, cuya copia transcribe y hace público el «Diario de Córdoba» en su número del 10 de los corrientes y honrándose el que suscribe en pertenecer hace varios años a la ya repetida Cámara Agrícola de esta, como lo prueba el que en su nombre y como olivareo y agricultor ganadero presentado en la próxima pasada asamblea el tema denominado «Agrupación de los olivicultores para la defensa de sus productos.» Al conocer hoy repito la exposición dirigida al Excmo. Sr. Director General de Agricultura y claro está que en nombre y representación de todos sus socios, no puedo por menos de protestar de la forma en que se hace, a mi modesto entender falta de consideraciones, puede que injuriosa y de dudoso gusto y redacción.

Antes de seguir adelante y al objeto de evitar interpretaciones, debo hacer público aunque la mayoría como tal me conocen, que antes y después de pertenecer a esta Cámara como socio, era y sigo siendo asegurador, y entre las distintas ramas del seguro a que dedico la mayor parte de mis esfuerzos como organizador y productor, se cuenta o figura (quién en primera línea) la rama contra «Robos, hurto y extravío de ganado»; dicha rama, cuenta 16 años de existencia, se constituyó con arreglo a la ley y tributada por todas y cada una de las operaciones que hace, también con arreglo a la citada ley.

Estos hechos que son irrefutables y la acogida que ha tenido en veinte y nueve provincias donde opera y el que suscribe tiene jurisdicción, así como el haber sido de los primeros que la dió a conocer en el mercado español y llevó al ánimo de ganaderos en grande y pequeño, la conveniencia de suscribir una póliza contra este riesgo que desgraciadamente se sucede tanto en las naciones vecinas como en la nuestra, y puede que muy principalmente en España, quizás por la desorganización general que se observa en nuestras clases agricultoras y ganaderas, y puede que también no influya menos la poca importancia que, por el Ministerio a que compete se dé a esos robos y desapariciones que hoy son ya verdaderamente escandalosos, hasta el extremo que de seguir así y teniendo algunas Compañías que pagar mensualmente cien mil y pico de pesetas de indemnizaciones por ese riesgo, muy bien pudiera darse el caso, que no tenga para que darse oído a esa exposición o solicitud que en nombre de la Cámara Agrícola hace el Sr. Amián como Presidente de la misma al Director del Ramo; si es verdad que la perscandando llega a madurar y no se encida de cogerla el huertano se case sola, en el caso presente y de seguir así las cosas, las Compañías que tan injustamente dejaremos su nombre propio, que ya el público se lo habrá dado a conocer la exposición que en nombre de la Cámara hace el Sr. Amián) han sido tratadas, tendrán que terminar dejando al Estado y a los señores ganaderos españoles que se las compongan como puedan, y se indemnicien solos o acompañados, los perjuicios que, por virtud de robos y desapari-

**REMITIDO**

El robo de ganados y la Cámara Agrícola Cordobesa

Reedificación a la exposición dirigida por el Presidente de dicha Cámara al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes.

Al conocer la antes citada exposición que hace esta Cámara Agrícola al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, cuya copia transcribe y hace público el «Diario de Córdoba» en su número del 10 de los corrientes y honrándose el que suscribe en pertenecer hace varios años a la ya repetida Cámara Agrícola de esta, como lo prueba el que en su nombre y como olivareo y agricultor ganadero presentado en la próxima pasada asamblea el tema denominado «Agrupación de los olivicultores para la defensa de sus productos.» Al conocer hoy repito la exposición dirigida al Excmo. Sr. Director General de Agricultura y claro está que en nombre y representación de todos sus socios, no puedo por menos de protestar de la forma en que se hace, a mi modesto entender falta de consideraciones, puede que injuriosa y de dudoso gusto y redacción.

Antes de seguir adelante y al objeto de evitar interpretaciones, debo hacer público aunque la mayoría como tal me conocen, que antes y después de pertenecer a esta Cámara como socio, era y sigo siendo asegurador, y entre las distintas ramas del seguro a que dedico la mayor parte de mis esfuerzos como organizador y productor, se cuenta o figura (quién en primera línea) la rama contra «Robos, hurto y extravío de ganado»; dicha rama, cuenta 16 años de existencia, se constituyó con arreglo a la ley y tributada por todas y cada una de las operaciones que hace, también con arreglo a la citada ley.

Estos hechos que son irrefutables y la acogida que ha tenido en veinte y nueve provincias donde opera y el que suscribe tiene jurisdicción, así como el haber sido de los primeros que la dió a conocer en el mercado español y llevó al ánimo de ganaderos en grande y pequeño, la conveniencia de suscribir una póliza contra este riesgo que desgraciadamente se sucede tanto en las naciones vecinas como en la nuestra, y puede que muy principalmente en España, quizás por la desorganización general que se observa en nuestras clases agricultoras y ganaderas, y puede que también no influya menos la poca importancia que, por el Ministerio a que compete se dé a esos robos y desapariciones que hoy son ya verdaderamente escandalosos, hasta el extremo que de seguir así y teniendo algunas Compañías que pagar mensualmente cien mil y pico de pesetas de indemnizaciones por ese riesgo, muy bien pudiera darse el caso, que no tenga para que darse oído a esa exposición o solicitud que en nombre de la Cámara Agrícola hace el Sr. Amián como Presidente de la misma al Director del Ramo; si es verdad que la perscandando llega a madurar y no se encida de cogerla el huertano se case sola, en el caso presente y de seguir así las cosas, las Compañías que tan injustamente dejaremos su nombre propio, que ya el público se lo habrá dado a conocer la exposición que en nombre de la Cámara hace el Sr. Amián) han sido tratadas, tendrán que terminar dejando al Estado y a los señores ganaderos españoles que se las compongan como puedan, y se indemnicien solos o acompañados, los perjuicios que, por virtud de robos y desapari-

**REMITIDO**

El robo de ganados y la Cámara Agrícola Cordobesa

Reedificación a la exposición dirigida por el Presidente de dicha Cámara al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes.

Al conocer la antes citada exposición que hace esta Cámara Agrícola al Excmo. Sr. Director General de Agricultura, cuya copia transcribe y hace público el «Diario de Córdoba» en su número del 10 de los corrientes y honrándose el que suscribe en pertenecer hace varios años a la ya repetida Cámara Agrícola de esta, como lo prueba el que en su nombre y como olivareo y agricultor ganadero presentado en la próxima pasada asamblea el tema denominado «Agrupación de los olivicultores para la defensa de sus productos.» Al conocer hoy repito la exposición dirigida al Excmo. Sr. Director General de Agricultura y claro está que en nombre y representación de todos sus socios, no puedo por menos de protestar de la forma en que se hace,

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 12 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'20.—El 5 por 100 amortizable, a 94'50.—Obligaciones hipotecarias, a 00'00.—Las acciones del Banco de España, a 480'00.—Las de la Tabacalera, a 285'50.—Las francesas, a 74'60.—Las libras esterlinas, a 20'46.

## Política

Madrid 12 (tres tarde)

Madrid 12 (seis tarde)

Lema

El señor Dato nos ha dicho que había conferenciado por teléfono con el marqués de Lema, el cual le manifestó que en la Corte no ocurría novedad alguna.

El Rey se disponía a asistir esta tarde a la fiesta de la raza organizada por el Ayuntamiento de San Sebastián.

## Tranquilidad

El Sr. Sánchez Guerra comunicó a Dato que según los telegramas que se recibían de provincias, no ocurre novedad.

## Consejo

El lunes llegarán los reyes a Madrid y con ellos el Marqués de Lema.

Aprovechando la llegada del ministro de Estado celebraremos aquel día Consejo de ministros.

## Altos cargos

En ese Consejo se verificará la provisión de altos cargos vacantes? dijo un periodista.

Si es fácil que en él se designen las personas que han de ocupar la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y la del Tribunal Supremo.

También puede que se acuerde la provisión de alguna dirección general.

Están vacantes, como es sabido, dos que son la Dirección de Prisiones por dimisión del marqués de la Frontera y la de Agricultura por parte del Conde de Colomby a la Comisaría de Subsistencias, de nueva creación.

Como dicho día estará ya el Rey en Madrid someteremos a su aprobación las propuestas.

## Las garantías

En el Consejo de ministros del lunes se acordará el levantamiento de la suspensión de garantías? preguntó otro reporter.

No lo sé. Si puedo afirmar a ustedes que en uno de los próximos consejos se tomará este acuerdo. Es más, para salir al paso a algunos comentarios que se vienen haciendo diré que las elecciones de concejales que han de celebrarse el 11 de Noviembre se verificarán estando levantada la suspensión de garantías.

## Paréntesis

Ni hoy ni mañana celebraremos Consejo de ministros. Vamos a descansar de la labor de estos días.

En los Consejos nos habíamos ocupado estos días de Haciendas locales, asunto que ha desmenuado el Sr. Bugallal con su reconocida competencia.

Se trata, como es sabido, de una cuestión muy compleja e importante que ha originado en el Consejo discusiones.

Hemos tratado también de abastecimientos y transportes, asunto que absorbe la principal atención del gobierno.

## Alcalde

Un reporter preguntó a Dato si el

nombramiento de alcalde de Barcelona se hará antes de las elecciones de concejales.

Seguramente que se hará, replicó el Presidente.

Otro periodista dijo: Se asegura que el nombrado para este cargo será el Sr. Bartrina.

—No hay nada de nombres.

—Bueno. V. no dirá nada de nombres, pero el hecho es que en Barcelona se da por seguro el nombramiento de D. Francisco Bartrina, vicepresidente de la Diputación de Barcelona para la alcaldía de la ciudad condal.

Dato contestó: El Sr. Bartrina es una de las personas que tienen más prestigios merecidos y condiciones para ser un buen alcalde.

Yo no puedo decir si lo será, ni aun si es probable que lo sea, hasta que venga a Madrid y hablemos. Para ser alcalde de Barcelona en estas circunstancias es menester tener vocación de mártir.

El Sr. Bartrina tiene que atender a asuntos particulares, tiene un bufete de abogado en Barcelona que está muy acreditado y todo esto y su tranquilidad tiene que dejarlos por la Alcaldía. Repito que es un sacrificio el cargo para un hombre de esas condiciones.

## En Fomento

En el ministerio de Fomento se ha facilitado copia de una extensa real orden que se ha dictado para estudiar la producción y el comercio que debe hacerse en España después de terminada la guerra.

El ministro nos dijo que ayer salieron de Asturias por mar 4 900 toneladas de carbón y 2 356 por tierra.

## Réplica

«El Día» publicó ayer la nota del señor Dato en la que al dar cuenta de la constitución del Comité de transportes marítimos dice lo siguiente:

Los barcos pasarán por los sitios peligrosos y por aquellos de mayor exposición y entonces se les dará una orden por el Gobierno el cual asumirá toda la responsabilidad.

Esto dice «El Día», puede ó no ser nada ó ser bastante grave, que necesita ser aclarado.

Es preciso ver si el Gobierno puede obligar a los marinos a que arriesguen su vida por los intereses de una empresa particular y si puede provocar al país un conflicto de carácter internacional imprimiendo con ello carácter públicos a los negocios privados.

El vizconde de Eza ha recogido estas palabras y ha dicho que la mejor respuesta que puede darse al artículo es que les el decreto en el que se dice que señalada cual es la ruta peligrosa para la navegación, solo debe utilizarse para casos necesarios y con el fin de evitar mayores perjuicios pero debe antes recaer la resolución correspondiente y el gobierno prevendrá toda contingencia.

## Trenes

Han visitado al vizconde de Eza los señores Montes Jovellar y Rivas (D. Natalio), para pedirle que se restablezcan los expresos Madrid Granada.

## Trenes

También le ha visitado otra comisión para pedirle se active la construcción del segundo trazo de la vía férrea de Villaverde del Fresno a Granadilla.

matador, pero en ninguna parte podía tener el crimen más disculpas.

Un señor feudal era soberano en sus Estados, un padre de familias era dueño irresponsable y absoluto dentro de su casa; y este señor feudal, a un tiempo padre de familias, tenía una hija hermosa y joven considerada cuanto a razón no le daban las leyes, las costumbres y la opinión común contra un mozo galán y enamorado.

Llegó Felipe al palacio del conde, y con el ansia de ver a Catalina, tan sólo preguntó por ella.

Los pajes y escuderos que aguardaban a la puerta se mostraron muy poco dispuestos a complacerle, según las instrucciones que del conde habían recibido.

Al fin, después de varios atardeos, le dejaron subir, como si fuesen vencidos por la impotencia del impaciente mozo.

Notaba éste que detrás de sí todas las puertas se cerraban; pero ningún temor manifestó, y sólo extrañaba que se le recibieran con tantas precauciones, como si fuese furtiva su introducción en casa de la mujer que dentro de algunas horas iba a ser su esposa.

## Andrade

El ministro de Instrucción Pública nos ha dicho hoy que cuanto se habla de crisis es pura fábula, cosa de malos agoreros. En el asunto de las rivalidades estudiará la petición de los olaustreros y publicará seguidamente la resolución que adopte.

## Republicanos

Una comisión de republicanos madrileños ha visitado hoy al Sr. Dato para preguntarle si las elecciones municipales se verificarán con las garantías suspendidas ó no. En el primer caso anunciaron que irían al retraimiento.

Dato les dijo que la suspensión de garantías cesará en breve.

## Generales

Se asegura que el lunes será nombrado Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Ramón Echagüe, conde del Serrallo, que en la actualidad desempeña el cargo de capitán general de Madrid.

Para la Capitanía general de la primera región se nombrará al señor Espinosa de los Monteros marqués de Valtierra, que desempeña la Capitanía general de Burgos y que es conde de Dato.

A la Capitanía general de Burgos irá D. Diego Muñoz Ocho, que está en situación de cuartel.

## Villanueva y Ventosa

El Sr. Villanueva llegó a su despacho de Congreso más temprano que de costumbre.

Poco después llegó el diputado catalanista Sr. Ventosa.

Ambos se encerraron en el despacho de la Presidencia y conferenciaron largo rato.

Al salir se negaron a hacer manifestación alguna de lo que habían tratado durante la entrevista.

## Villanueva y la censura

Los periodistas intentaron de Villanueva que éste hiciera declaraciones sobre la situación política.

Villanueva se negó diciendo que no hablaría hasta que se levantara la censura que se ejerce de modo desconsiderado.

Se lamentó de que algunos periódicos publicaran íntegro el escrito que Dato le dirigió contestando a otro suyo sobre el caso de Domingo, y en cambio no se permitió a ningún periódico que publicara el suyo. Veán ustedes si tengo razón para no hablar hasta que se levante la censura.

Un periodista le preguntó si sabía algo del anuncio que se hace en los centros políticos referente al planteamiento de la cuestión de confianza cuando regrese el Rey a Madrid el lunes próximo.

No estoy enterado de ello, dijo Villanueva y añadió: ni quiero enterarme de nada hasta que la censura se levante, ahora no.

Ya habrán ustedes visto la mala intención con que ayer se dijo a la prensa que yo me había opuesto en el Consejo de Estado a la concesión de la rebaja del descuento de los empleados. Se ha tratado con ello de poner frente a mí a todos esos empleados.

Yo nada malo les deseo, lo que quiero es que intervenga en estas cosas el Parlamento, que no se prescinda del Parlamento, y se realicen reformas con medidas dictatoriales.

Si se estima preciso atender a ciertas necesidades, hágase en forma legal, no siguiendo un sistema absurdo y prescindiendo de las Cortes.

Entró, por fin, súbitamente en un aposento casi obscuro, y mucho más para los ojos acostumbrados a la luz de las demás habitaciones.

Aquí se detuvo el mariscal sin saber por dónde había de continuar su camino. La puerta de esta cámara se cerró como todas.

No sabía qué pensar Felipe de aquellos misterios, y ya el corazón comenzaba a latirle receloso, cuando en medio de la obscuridad sintió moverse un pequeño bulto que se levantaba de un sillón.

—Don Luis! exclamó el galán creyendo conocer al conde por su baja estatura y por sus bigotes.

—Hola, don Felipe! exclamó el anciano condestable avanzando hacia el entrante con los brazos abiertos.

Cuando el mariscal le vio cerca de sí, más hecho a la obscuridad, le dirigió una mirada inquiete, y desconchada. Pero aquella mirada le tranquilizó.

Las manos del conde estaban vacías; ningún arma pendía de su cintura. Por una reacción muy propia de la condición del joven y apasionado caballero, la desconfianza se trocó en abandono, y el recelo en gozo y efusión.

## Ventosa

En el Salón de Conferencias del Congreso hay gran animación. Se hacen muchos comentarios sobre la situación política.

Hoy los principales comentarios versan sobre las gestiones que está realizando el diputado catalanista Ventosa, desde que llegó a Madrid.

Se ha dicho oficialmente que su viaje obedecía tan sólo a defender un pleito ante el Tribunal Supremo, pero se ve que de todo se ocupa menos del pleito.

Se comentan mucho las conferencias que ha tenido con el marqués de Alhucemas primero, y esta tarde con Villanueva, y se concede a las mismas gran importancia.

## Será verdad?

Se decía también en el Congreso que el Conde de Romanones ha aconsejado a Dato que debe plantear al Rey la cuestión de confianza, cuando regrese a Madrid, aconsejándole que haga consultas lo más amplias posibles, es decir, que no sean solo los expresidentes del Consejo y presidentes de las Cámaras los que acudan a la Cámara régis, sino que se extienda el llamamiento a personajes de distintos partidos políticos.

## Sánchez Toca

Se atribuyen también en el Congreso al señor Sánchez Toca, las siguientes manifestaciones:

Es imposible por ahora disolver las Cortes.

Dato debe ir a la crisis planteando al Rey la cuestión de confianza. Si el Monarca se la ratifica, Dato debe abrir el Parlamento y someter a su deliberación cuatro cuestiones fundamentales.

Es la primera la reorganización militar satisfaciendo las peticiones justas. La segunda es el problema regionalista resolviéndolo de acuerdo con los catalanes. La tercera es un gran plan de Fomento; y la cuarta impulsión de la riqueza nacional.

Si las Cortes no realizaran esta labor patriótica resolviendo esas cuestiones, entonces era allegado el caso de disolverlas.

## Ortuño

La próxima semana irá a Sevilla y Málaga el Director general de comunicaciones.

## Miscelánea

### El hundimiento de ayer

Durante toda la noche han continuado los trabajos de salvamento en la casa en construcción número 72 de la calle de la Princesa, que se hundió ayer al amanecer.

Trabajaban en la casa 88 operarios y en los primeros momentos se extrajeron 5 muertos y 20 heridos.

A los bomberos y albañiles que acudieron en los primeros instantes se unieron poco después 56 soldados del cuerpo de ingenieros, que prestan sus servicios en el Centro Electrotécnico, los cuales llegaron con palas y picos.

Los cadáveres del encargado de las obras Eduardo Castro y su hijo Bernabé, de 11 años de edad, han sido llevados al depósito judicial.

Se ha prohibido el paso de los tranvías por los alrededores porque amenazan nuevos hundimientos.

Los materiales que se empleaban en la construcción de la casa eran pésimos.

Un obrero llamado Jesús, que se hallaba en el último piso y que se descolgaba con una cuerda cuando ocurrió el hecho resultó ileso milagrosamente.

Se ha extraído hoy el cadáver de un obrero llamado Luis y del dueño de la casa Manuel Cajal.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice: En todo el frente ha transcurrido el día sin que se registre acontecimiento alguno de importancia.

#### Parte francés

París.—El parte oficial francés dice lo siguiente: Durante el transcurso del día hubo violento duelo de artillería en Lephine, Chrevehay y al Sur de las lomas de Menist. Los franceses dispersaron algunos intentos alemanes contra sus pequeños puestos en la derecha del Mosa.

En el frente Oriental hubo gran actividad, especialmente en el lago de Doiran y al Norte de Monastir.

### Noticias de la tarde

#### El Papa y la paz

Petrogrado.—La contestación probable del Gobierno a la Nota pacifista

## LA MUTUAL LATINA

**ASOCIACIONES DE AHORRO**

Funciona bajo la inspección del Estado

Tiene sus fianzas depositadas

**GRAN CAPITAN 25 - CORDOBA**

del Papa, será que Rusia desea preparar los caminos para la paz y que la nación rechaza todo género de violencia.

Se habla también de un manifiesto del Gobierno en este sentido y de conferencia interalada, convocada por el Gobierno ruso, para estos fines, en esta capital.

Se tratará en ella de la posición militar de los aliados y de la conveniencia de revisar los pactos que existen entre ellos.

### La guerra en el mar

Nauen.—En el Mediterráneo han alcanzado nuevos éxitos nuestros submarinos. A pesar del poco tráfico de barcos aliados que ahora se observa en dicho Mar, hemos hundido 12 vapores y 38 veleros, que desplazan en total 46 000 toneladas de registro bruto. Entre estos barcos figuran los siguientes: Dos transportes de tropas ingleses; el vapor inglés «Gibraltar», con carga de 5 000 toneladas; el vapor griego «Aotian», de 2 464 toneladas y carga de cereales; y un vapor italiano de 3 500 toneladas y la misma carga.

### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice: Al noroeste de Soisson y al este del Mosa, hubo violenta lucha de artillería.

Cerca de Vanisillon, rechazamos los continuos intentos de los exploradores franceses.

En Samogneun y en la pendiente oriental de la altura 345, se registraron combates locales dentro de las trincheras.

Frente oriental. Aumentó la actividad de los combatientes al noroeste de Eiga y en Zbraun, donde hicimos prisioneros.

En Monastir y cerca del arco del Czerna, hubo violentos duelos por parte de ambas artillerías. Rechazamos los ataques de los ingleses en el Wardar.

### Parte austriaco

Viena. (Oficial).—No ha cambiado la situación en el conjunto del frente.

### Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que durante la noche se reafirmó actividad por parte de ambas artillerías y tentativas de los alemanes en varios puntos del frente que fueron rechazadas.

También lo fué un golpe de mano al Oeste de Cerny.

Una operación de detalle que hicimos junto a la Granja de Noisy nos permitió hacer prisioneros.

Fracasó un golpe de mano alemán al Oeste de la Maison de Champagne y tres intentos alemanes en Sovain, Auberville y en la derecha del Mosa. Continúa el fuego de artillería en Bessomvaux.

### ENCHETA

### Centro Católico

#### ANUNCIO

El día 3 de Noviembre próximo, darán principio las clases nocturnas gratuitas que, para obreros, viene sosteniendo este Centro en su domicilio social, Armas, núm. 16.

La matrícula para dichas clases queda abierta desde el día de la fecha en el expresado Centro, todos los días laborables, de 7 a 8 de la noche.

Los que deseen recibir enseñanza en esta Escuela deberán acreditar haber cumplido 15 años y no padecer enfermedad contagiosa, y los que ya figuren matriculados en años anteriores se presentarán al profesor desde

esta fecha para que se consideren como tales alumnos.

Lo que de orden del Sr. Presidente y con el V. B.º del mismo se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 12 de Octubre de 1917.—V. B.º El Presidente, José O. Ortiz.—El Secretario, Eduardo García Molina.

### Vda. de José Barco y Comp., S. en C.

#### Labradores, Banderos

Abastecedores de carnes y fabricantes de paf

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'40 pesetas kilo; ídem sin hueso, 3'40.

Ternera con hueso, 2'84; ídem sin hueso, 2'84.

Macho, 2'16.—Borrego, 0'00. Huesos de vaca, 0'75.

Tocino para dentro, kilo, 4 pesetas 3'25. Id. id. para fuera, 3'00.

### Gran Café "La Perla,"

#### CONDE DE GONDOMAR, 1.

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.

Brefroses gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Helados para mañana: Manteado Crema de Chocolate Granizada de Almendra Idem de Limón

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono. núm. 4.

### PROBAD LOS CHOCOLATES

#### QUE ELABORA

### HIPOLITO CABRERA

#### POZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DORMA TIENE ENTRADA LIBRE EN EL PÚBLICO VULNERA EN ESTE DETALLE

### Dolor de Cabeza y Neuralgias

Desaparecen al momento con

### JAQUENIDA

en todas las Farmacias

### Aviso al público

Terminada hoy la almoneda de muebles en la Plaza de Colón, número 32, en la que vivió y murió D. Manuel Molina, (q. e. p. d.), y en breve se publicará en todos los periódicos de esta localidad, Madrid y provincias, un anuncio verdaderamente sensacional.

### Tecno superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. a 104 rs. arroba por cajas completas, y a 102 reales arroba por pedidos de 35 kilos en adelante

por Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, a 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 35 kilos en adelante.

### Leites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO 209. 16

### José de Rioja

CORDOBA

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2-CORDOBA

# José de Rioja

CORDOBA

# Alemania económica

**LXX**  
**CIFRAS PREIMPERIALES**  
El comercio exterior del Zollverein aparece valorado en thaler, en las primeras estadísticas aduaneras de la Unión alemana. En estadísticas anteriores, al exponer, a grandes rasgos, los sistemas monetarios de los países europeos en el siglo XIX, hemos explicado en que consistía esta moneda y el valor que tenía, reducida en pesetas españolas. Un thaler representaba 375 pesetas ó francos en cifras redondas. Veamos ahora el tráfico mercantil exterior, en los tres grandes aspectos de la circulación, que son así:

**Importaciones.**—Con esta palabra, en lenguaje económico, se comprende la llegada de todas las mercancías de los países extranjeros. Las importaciones comprenden las tituladas grandes categorías ó sean: animales vivos, y especialmente ganados; primeras materias para las industrias y manufacturas; artículos fabricados y también los semimanufacturados, que algunas estadísticas como la alemana, detalla bajo el nombre de *half-finished wares*, pero que en España no se especifican agrupadamente. Finalmente aparecen las substancias alimenticias ó subsistencias.

Para que más claramente se destaquen los movimientos ascensionales del tráfico alemán, damos á continuación las cifras quinquenales ó decenales, llegando á 1867, ya que en el verano de 1870 declaró Francia la guerra á Alemania.

En los totales de las importaciones, en cifras redondas, en cada uno de los años que se exponen:

Año 1834, con 106 millones de thalers	
1840, » 168 » » » »	
1845, » 220 » » » »	
1855, » 316 » » » »	
1860, » 371 » » » »	
1867, » 580 » » » »	

partaciones, en el cuadro anterior, arrojan las siguientes cantidades:

Año 1834, con 144 millones de thalers	
1840, » 183 » » » »	
1845, » 178 » » » »	
1855, » 309 » » » »	
1860, » 353 » » » »	
1867, » 452 » » » »	

El valor de las exportaciones en 1867 pasa de tres veces el que dieran las estadísticas un tercio de siglo antes. Comparando la cifra de importaciones y de exportaciones se vislumbra muy claramente el nivel á favor de las entradas, lo cual representa que Alemania crecía en consumo individual y familiar. Germania se restituiría económicamente y transformaba su vida social. Ya quedará demostrado con otras cifras en diferentes trabajos sucesivos, Dios mediante.

**Tránsito.**—Este tráfico tan importante para un país como Alemania, situado en el centro de Europa, en el corazón de nuestro continente, merece también que exhibamos algunas cifras del comercio de tránsito, es decir del que ha pasado á través de las tierras germanas. Consignemos algunas cifras que se dan perfecta idea del tránsito en lengua alemana *Durchfahr*. Hélas aquí:

Año 1834, con 75 millones de thalers	
1840, » 58 » » » »	
1845, » 64 » » » »	
1855, » 167 » » » »	

Expuestas quedan las cantidades más salientes que contienen las estadísticas del Zollverein alemán, en lo referente al comercio exterior, en las primeras épocas de su vida. Otras cifras nos revelarán más gigantescos resultados todavía.

Eduardo Navarro Salvador.

ca en los andenes de esta estación de ferrocarril, marcha á Gabra con el mismo fin, el colega representante de la Sociedad Española general de Bibliotecas, que tiene la central en Madrid y numerosas sucursales en provincias D. Alfredo Pérez Mesa.

Dicha sociedad ha nombrado bibliotecario en esta á nuestro particular amigo D. Antonio Moreno López á quien felicitamos por esta distinción que testimonia su laboriosidad y honores y deseamos prosperidad en su nuevo cargo.

**Las corlillas.**—Nos encontramos sin corlillas de cinco céntimos, expendiéndose solamente las de porra gordas que en cantidad y calidad dejan mucho que desear.

Esto ha obligado á usar los yesqueros, aunque tropicamos también con el inconveniente de falta de bancina y la poca que hay se cotiza á altos precios.—Amador.

**ALMODOVAR DEL RIO**  
**Las fiestas del Rosario.**—Las tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Rosario se han celebrado como todos los años con gran animación. El día 6 á las 18:30 hizo su entrada triunfal en este pueblo la brillante banda de música del Regimiento de la Reina interpretando alegres marchas, con cuyos sonos se confundía el eco de la multitud de celebrantes.

Después de visitar dicha banda los domicilios de las autoridades y el del diputado provincial é interpretar bonitas composiciones, se retiraron todos á sus respectivos alojamientos.

A las 21 comenzó la vibrada función de fuegos artificiales en la hermosa Plaza de la Constitución, asistiendo la aplaudida banda que ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

La Plaza estaba completamente abarrotada de gente y por orden del alcalde se había iluminado con cuatro focos grandes eléctricos, terminando el espectáculo á las 23.

A las cinco de la mañana del 7 salió de esta parroquia el tradicional Rosario de la Aurora, acompañado de innumerable número de fieles, recorriendo con el mayor orden y compostura el itinerario de costumbre.

A las diez se verificó con extraordinaria solemnidad la función religiosa cantándose á gran orquesta, venida de Córdoba, la hermosa misa del maestro compositor M. Blanco.

En ella ofició el párroco don Evaristo Toledo, actuando de diácono y subdiácono don Enrique Cerrillo, de Córdoba, y D. Fernando Berral, coadjutor.

El acto de aitar resultó como siempre, emocionante. La banda tocó la Marcha Real.

A la función asistió el Ayuntamiento en pleno, presidido por D. Rafael de la Rúa, al que acompañaban las autoridades civiles y militares, el diputado provincial D. Antonio Natera y gran número de señores de lo más distinguido de esta sociedad.

La orquesta la integraban las personas siguientes llegadas de Córdoba: D. Rafael Vidaurreta, D. Jacobo Lozano, D. Ricardo Serrano, D. Rafael Rodríguez, D. Joaquín Vargas, don Baldomero Jiménez, D. Rafael Gómez, D. Juan Castilla Rodríguez, aventajado violinista de éter, y don Manuel Alvarez, siendo todos muy felicitados.

A las siete de la tarde fué la solemne procesión de la Virgen del Rosario recorriendo las calles de costumbre; asistió innumerable número de fieles, la orquesta y banda de música, interpretándose por la primera vez en las fiestas de la Virgen y por la segunda variadas composiciones. Al terminar la procesión se quemó un castillo de fuego que se había instalado próximo á las puertas del sagrado recinto, siendo del agrado del público.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

El acto de aitar resultó como siempre, emocionante. La banda tocó la Marcha Real.

A la función asistió el Ayuntamiento en pleno, presidido por D. Rafael de la Rúa, al que acompañaban las autoridades civiles y militares, el diputado provincial D. Antonio Natera y gran número de señores de lo más distinguido de esta sociedad.

La orquesta la integraban las personas siguientes llegadas de Córdoba: D. Rafael Vidaurreta, D. Jacobo Lozano, D. Ricardo Serrano, D. Rafael Rodríguez, D. Joaquín Vargas, don Baldomero Jiménez, D. Rafael Gómez, D. Juan Castilla Rodríguez, aventajado violinista de éter, y don Manuel Alvarez, siendo todos muy felicitados.

A las siete de la tarde fué la solemne procesión de la Virgen del Rosario recorriendo las calles de costumbre; asistió innumerable número de fieles, la orquesta y banda de música, interpretándose por la primera vez en las fiestas de la Virgen y por la segunda variadas composiciones. Al terminar la procesión se quemó un castillo de fuego que se había instalado próximo á las puertas del sagrado recinto, siendo del agrado del público.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

Después de la procesión y por orden del alcalde, en la Plaza de la Constitución.

**ROMANAS, BÁSCULAS, BALANZAS, PESOS DE CRUZ Y PESAS**  
Medalla de Oro en varias Exposiciones  
**EMILIO CASTEX RUIZ**  
Proveedor de la Real Casa  
Patentes en España y en el Extranjero  
**Claudio Marcelo, 12. - Córdoba**  
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

**Aguas de Villaharta**  
**Manantial de Santa Elisa**  
El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.  
**Balneario y Gran Hotel Santa Elisa**  
Elegante y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.  
Temperadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre  
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)  
Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.  
De venta en la Carretera **EL PAV PAV, Alfonso XIII, 36**  
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

**SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA**  
**Minas y fundiciones de plomo y zinc**  
**HULLERAS**  
Fabricas de productos químicos y de primeras materias  
**PARA ABONOS**  
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para CEREALES.—Abono fértil «Peñarroya» especial para HABAS.—Abonos «Peñarroya» para VIÑAS y OLIVOS.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfatos de cobre, hierro y de amoníaco.—Sales de potasa, azufre etc., etc.  
**Nitrato de sosa de Chile**  
Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete del Rosal  
Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas  
**AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA**

**AGENCIA COMERCIAL**  
Oficinas: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono, 313  
Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.  
Oficio general de reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de valores.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas ó averías.  
Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro, Municipio y demás Centros oficiales.  
**SECCION JURIDICA**  
Horas de oficina: de 9 á 1 y de 3 á 5.

**Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales**  
— DE —  
**Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cadix)**  
Cloruro-sódico, sulfuroso, de gran concentración, sobresaturado de gas sulfúrico y de gran fuerza radiactiva. Premiados en cuantas Exposiciones se han presentado.  
Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre  
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosis, artrismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarras de la matriz y otras muchas.  
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrográfica y aménica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.  
Se vido de curarse en la estación del ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.  
Deposito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.  
Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios.  
**HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ**

**Labradores:**  
Los socios de  
**Fomento Agrícola de Andalucía**  
economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que  
**Fomento Agrícola de Andalucía**  
representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.  
Pedid informes y Estatutos á la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1. - Córdoba.

**EGMAR**  
Antes de usar la Egmara Usando la Egmara  
75% de economía  
No gano para pagar la luz Ahora marchó muy bien  
Exijase precisamente la mejor marca del mundo la EGMAR aunque recomiende a Vd. otra como igual

**SARNA (Roña)**  
Antiséptico MARTI. Único que sin baño cura la Sarna. Alerte con las imitaciones. (Apéstn á letra) D. venta, Dr. Villegas.—Almgia, 30.  
DE INTERÉS PARA LOS LABRADORES  
En el Molino de la Alegria se mueltran habas á 30 céntimos en la clase corriente; moliadura fina á 50; cabada á 50, y miz y demás semillas á 75. Se cambia harina en rama por trigo. 10-7  
CLASES PRÁCTICAS DE INGLÉS  
Por un alumno, 10 pesetas mensuales. Por cada alumno más, siendo hermanos, 5. Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 16  
Suministro de Pimento Agrícola de Andalucía (exclusivo para sus socios)  
Gubranzos de cocheras finas, desde 5 kilos en adelante.  
Miz de secado desde 100 kilos en adelante.  
Cebada para pienso desde media fanega en adelante.  
Horas de despacho: De 9 á 1 y de 3 á 7. 25-6  
COLOCACION  
Se desean muchacho de 14 á 16 años, que sepa leer y escribir para despacho. Alfonso XII núm 6. máquinas de escribir «Remington». I. útil presentarse sin buenos antecedentes. 18  
BUFETE  
nuevo, de sólida construcción, se vende en precio económico, en la calle Santa Isabel, núm. 11. 10-8  
En el Barrio de San Mateo, 6

**"La Estrella"**  
Sociedad Anónima de Seguros DOMINIO SOCIAL MADRID, SEPOE Y MINA, S  
Capital desembolsado: 500.000 de pesetas  
Seguros de incendios — Seguros marítimos  
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril  
Seguros de Sarna de Sarna — Seguros de Sarna de Sarna  
D. Antonio Gorrone: OFICINAS, ALFAROS 25 Y 26, CORDOBA  
Representante en toda las comarcas y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo**  
LA ESTRELLA SEPARA ESTE RAZO A PRIMAR  
MUY ENDUCIAS  
Y REPRESENTANDO DEL RIESGO DE ENFERIAS  
Estadío en los provincia de Córdoba y Granada  
D. Antonio Gorrone: OFICINAS, ALFAROS 25 Y 26, CORDOBA

**Fernando Guijo**  
Dentista  
Gendamar, sin más.